

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4403-3-L118

DECRETO ALCALDICIO N° 436

DALCAHUE, 09 de febrero del 2018

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta publica, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio N° 353 de fecha 02 de febrero del 2018 donde aprueba bases, llama a licitación pública N° 4403-3-L118, "contrato suministro coctelería, banquetería y sala de reuniones", a través del portal www.mercadopublico.cl, el decreto alcaldicio N° 2045 del 13 de Diciembre del 2017 que aprueba el Presupuesto para el año 2018, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

1.- ADJUDIQUÉSE: La Licitación N° 4403-3-L118, denominada "contrato suministro coctelería, banquetería y sala de reuniones" considerando que los criterios de evaluación establecían un 30% precio, un 30% ubicación geográfica del oferente, un 20% cumplimiento de los requisitos formales y un 20% disponibilidad del servicio, a los siguiente oferentes:

Razón Social	Rut	Líneas ofertadas
PAOLA CECILIA CARDENAS QUEIPUL		3-7-42
BETTY DEL CARMEN ARROYO BAHAMONDE		2-4-5-10-13-14-15-16-17-25-27-29-30-31- 32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-43-44-45- 46-52-53-54-55-56-69-76-77-103-105
NADIA JACQUELINE GODOY MILLAPUCHUIN		6-8-9-11-12-18-19-20-21-22-23-24-26-28- 47-48-49-50-51-62-89-90-91-92-93-95-96- 97-98-99-100-104-106

ANÓTESE, COMUNIQUESE EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y

FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
Dalcahue


JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
Dalcahue

DISTRIBUCION:

Alcaldía
Transparencia
Unidad de Control
Oficina de Partes
Archivo
JSHS/CIVG/RASG/jdúa


ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-3-L118
"CONTRATO SUMINISTRO COCTELERIA, BANQUETERIA Y SALA DE REUNIONES"

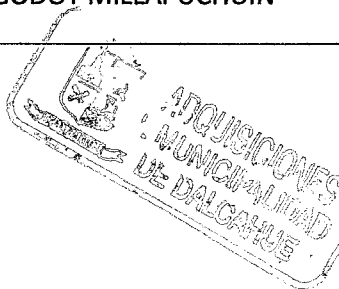
En Dalcahue a 09 de enero del 2018, en el departamento de Administración de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada "contrato suministro cocteleria, banqueteria y sala de reuniones".


Presentaron sus ofertas los siguientes proveedores:

OFERTA Nº	RAZON SOCIAL	RUT
1	PAOLA CECILIA CARDENAS QUEIPUL	
2	BETTY DEL CARMEN ARROYO BAHAMONDE	
3	NADIA JACQUELINE GODOY MILLAPUCHUIN	




Rodrigo Adalberto Soto Gómez
Administrador municipal (s)
Ilustre Municipalidad de Dalcahue




Vilma Andrea Leviñanco Muñoz
Administrativa de adquisición
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

INFORME PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-3-L118
"CONTRATO SUMINISTRO COCTELERIA, BANQUETERIA Y SALA DE REUNIONES"

En Dalcahue a 09 de febrero del 2018, en el departamento de Administración de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluaron las ofertas presentadas, a través del portal mercado público, de los siguientes oferentes:

Presento sus ofertas los siguientes proveedores:

OFERTA Nº	RAZON SOCIAL	RUT
1	PAOLA CECILIA CARDENAS QUEIPUL	
2	BETTY DEL CARMEN ARROYO BAHAMONDE	
2	NADIA JACQUELINE GODOY MILLAPUCHUIN	

Los criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

Ítem	Observaciones	Ponderación
Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	30%
Ubicación geográfica del oferente	Aplicado al oferente con residencia en la comuna de Dalcahue. A los oferentes que cuenten con residencia en otras comunas se le asignará un 10%. (materia de impacto social -desarrollo local)	30%
Cumplimiento de los requisitos	De acuerdo a bases administrativas	20%
Disponibilidad del servicio	disponibilidad Inmediata-1 día 20% Entre 2 y 3 días: 10%. Igual o superior a 4 días 0%.	20%

Efectuada la revisión y evaluación, el departamento de administración propone realizar la adjudicación a los siguientes oferentes indicados en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo estos con los requisitos necesarios.

Oferentes adjudicados:

Razón Social	Rut	Líneas ofertadas
PAOLA CECILIA CARDENAS QUEIPUL		3-7-42
BETTY DEL CARMEN ARROYO BAHAMONDE		2-4-5-10-13-14-15-16-17-25-27-29-30- 31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-43- 44-45-46-52-53-54-55-56-69-76-77- 103-105
NADIA JACQUELINE GODOY MILLAPUCHUIN		6-8-9-11-12-18-19-20-21-22-23-24-26- 28-47-48-49-50-51-62-89-90-91-92-93- 95-96-97-98-99-100-104-106



[Handwritten signature]
Rodrigo Adolfo Soto Gómez
Administrador municipal (s)
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



[Handwritten signature]
Vilma Andrea Leviñanco Muñoz
Administrativa de adquisición
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

DALCAHUE, 12 de febrero del 2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley Nº 21.053 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la Licitación 4403-3-L118, denominado " contrato suministro cocteleria, banqueteria y sala de reuniones".-



Roxana Cecilia Caramo Calisto

ROXANA CECILIA CARAMO CALISTO
Directora de Administración y Finanzas
Ilustre Municipalidad Dalcahue